

INMOBILIARIA JOREL S.A.

Guayaquil, abril 09 de 2018

Señores Accionistas de
INMOBILIARIA JOREL S.A.
Ciudad

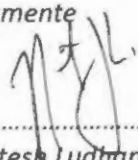
De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecida en la Ley de Compañía, el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañía mediante Resolución número 92.14.3.0013 publicada en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1992 y la resolución número 04.QJ.001, publicada en el Registro Oficial número 289 del 10 de marzo del 2004; y con el fin de que la Junta General de Accionistas pueda cumplir con lo prescrito en el artículo 2361, número 2 y 4 de la Ley de Compañías una vez que he atendido las obligaciones que me impone el artículo 263 de la mencionada Ley, procedo a someter a consideración y aprobación el siguiente informe sobre la situación de la compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2017

1. Durante el Ejercicio Económico 2017, hemos tenido la venta del terreno que se encuentra ubicado en el sector de la Lotización Ferias S.A. adyacente a la vía Duran Tambo, km 4 ½ frente a Cafieca en el Cantón Duran, Provincia del Guayas.
2. Señores Accionistas pongo en consideración del informe del Comisario del ejercicio económico 2017.

Con respecto a recomendaciones sobre política y estrategias, me comprometo de mantener comunicaciones directas con los accionistas para tomar las decisiones más convenientes a medida que las actividades de la compañía se desarrollen.

Atentamente


.....
Ing. Nitesh Luthani Gómez
Ced. 0915764708